

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de octubre de 2013.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

### 4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 186.398,06 euros (21 % IVA incluido).

### 5. FINANCIACIÓN:

CT-COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, Eje: 3 Coop. y Gestión Ordenación Territorio y Accesibilidades y ordenación territorial Área de cooperación 4, Tema Prioritario 43 Eficiencia energética cogeneración y gestión energética, Porcentaje: 75,00 %.



### 6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

a) Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 2013.

b) Contratista: FORESA Forestación y Repoblación, SA.

c) Importe de adjudicación: 150.106,36 (21 % IVA incluido).

d) Fecha de formalización del contrato: 17 de diciembre de 2013.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011, DOE n.º 147, de 1/08/2011), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa. Ref.: AT-3891-1. (2014080067)*

Por tener concedido el proyecto de Parque Desarrollo Norte Ind. Extremadura, SAU, denominado "Desvío LAT para acceso sur Parque Desarrollo Norte de Extremadura" del término municipal de Navalmoral de la Mata registrado con el número AT-3891-1 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial de Cáceres, de fecha 10-09-2013 publicadas en el DOE n.º 193, de fecha 07-10-2013 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos



afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

#### RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS			FINCAS		AFECCION				
Nombre	Apellidos	TM	Políg.	Parcela	n.º apoyo	m <sup>2</sup> apoyo	ml Vuelo	m <sup>2</sup> Vuelo	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )
Ricardo V.	Rocha Camacho	Navalmoral de la Mata	503	194	2004bis	50	5	24	115
Ricardo V.	Rocha Camacho	Navalmoral de la Mata	503	196	2004bis	29	102	392	89
Julián Jesús	Hidalgo Díaz	Navalmoral de la Mata	503	204	2005bis	48	101	593	79
Julián Jesús	Hidalgo Díaz	Navalmoral de la Mata	503	199	2005bis	30	45	227	94
Jesús	Díaz Jiménez	Navalmoral de la Mata	503	203	--	--	115	691	--
Clara	Díaz Jiménez	Navalmoral de la Mata	503	202a	--	--	30	179	--
Aniana	Díaz Jiménez	Navalmoral de la Mata	503	200	2006bis	79	70	394	186
Marcos	Díaz Jiménez	Navalmoral de la Mata	503	201	--	--	--	--	17
Francisca	Marcos Gómez	Navalmoral de la Mata	503	206a	5003	79	--	--	234

#### FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 27-01-2014 a las 11:00 horas.

Cáceres, a 19 de diciembre de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •